

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA BANIMEX S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO 2020.

En Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 10 de marzo del 2020, se reunieron en el local de la sociedad, sito Lotización Industrial El sauce Mz. 21, Solar 17, la totalidad de los accionistas de la empresa, señores:

- CHRISTIAN ANDRES GARZON GANCHOZO., titular de 799. Acciones que representan el 99.99%. Del capital social;
- GLENDA WENDY GARCIA ORTIZ titular de 1 acción que representan el 0.01% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARLA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora GLENDA WENDY GARCIA, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor CHRISTIAN ANDRES GARZON GANCHOZO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, así como Aprobación del Informe de Gestión del Gerente General, del mismo periodo de la Empresa Banimex S.A.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ASÍ COMO APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTION DEL GERENTE GENERAL:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 10 de marzo del 2020, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y el Informe de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2019. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas, a continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 231 numeral 2 de la Ley de Compañías del Ecuador Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron el informe de gestión del Gerente General de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2019.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

AÑO 2019

PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ 217,770.61
(-) PARTICIPACIONES DE TRABAJADORES	\$ 0.00
(-) IMPUESTO A LA RENTA	0.00
(-) RESERVA LEGAL	0.00
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$ 217,770.61

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios Accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y el informe de gestión del Gerente General de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2019 arrojó Perdida siendo necesario pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de las Perdidas, luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que el resultado de la Pérdida neta en los Resultados del Ejercicio Económico 2019, Capitalizaran a la compañía con el aporte de US\$ 200,000.00 transferidos desde la cuenta de PATRIMONIO APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES y así no afectar el principios Contables de Empresa en Marcha y a las Normas Internacionales de Información Financieras

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Sra. GLENDA WENDY GARCIA O.

PRESIDENTE-SOCIO



Sr. CHRISTIAN GARZON GANCHOZO

GERENTE - SOCIO